EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA
PROMOGAZA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA PROMOGAZA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

SOCIOS	PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACION	VALOR DE CADA PARTICIPACION	VOTOS
MARIA ELENA ZAVALA TORRES	70.000	00001 AL 70000	USD$ 1.oo	50
JOHANNA GAVILANES ZAVALA	70.000	70001 AL 140000	USD$ 1.oo	50

Capital suscrito concurrente: USD$ 70.000.oo
Capital pagado concurrente: USD$ 70.000.oo

Todas las participaciones son nominativas

Objeto de la junta: Conocer y resolver sobre: Revisión de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2016 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como el Informe del Gerente General por el mismo período.

Convocatoria: No. Art. 238 de la ley de compañías.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

JUAN ANDRES GAVILANES ZAVALA
GERENTE GENERAL

BORIS ANTONIO SALGUERO J.
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANEZ ZAVALA PROMOGAZA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día treinta y uno de Marzo del Año dos mil diez y siete, se reúnen en el local social de la compañía, la Señora María Elena Zavala Torres y la Señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, todos de nacionalidad ecuatoriana, como propietarios de Ciento cuarenta mil participaciones de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada participación (USD$ 1.00) del capital social de la Compañía PROMOCIONES Y VENTAS GAVILANES ZAVALA PROMOGAZA CIA. LTDA., divididas así: a) La señora Maria Elena Zavala Torres como propietaria de Setenta mil participaciones (70.000) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.oo) del capital social de la compañía, con derecho a Setenta mil votos (70.000), b) La señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala como propietaria de Setenta mil participaciones (70.000) nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD.1.oo) del capital social de la compañía, con derecho a Setenta mil votos (70.000)

Asiste también el Sr. Boris Antonio Salguero Jurado, Contador de la compañía, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la sesión el Sr. Juan Andres Gavilanes Zavala, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Boris Antonio Salguero Jurado, Contador de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, expresa que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día:

Revisión de los Estados Financieros y sus resultados al 31 de diciembre de 2016 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como el Informe del Gerente General por el mismo período.

El Sr. Juan Andres Gavilanes Zavala, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a la memoria presentada sobre el ejercicio económico del 2016. Concluida la lectura del informe referido, toma la palabra el Contador de la compañía quien procede a dar lectura del balance general de la empresa, así como de sus cuentas y los estados de pérdidas y ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la comprensión de los negocios realizados por la compañía en el ejercicio económico de 2016.

Concluida la intervención del Contador de la empresa, se somete a consideración de la Junta, los Balances Generales, las cuentas, y los estados de Pérdidas y Ganancias presentados por su administración. La Junta General de Accionistas, luego de escuchar las palabras del Gerente General y el Contador, resuelve:

"Aprobar el Balance General, las Cuentas y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, así como la memoria del Gerente General por el mismo período."

Finalmente, y tratado el orden del día, la Junta dispone que el Secretario dé cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, elaborando el expediente de esta sesión de Junta General e incorporando a él los documentos que sean necesarios.
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente que es aprobada, firmando para constancia todos los presentes, y concluyendo con el tercer punto del orden del día, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 31 de marzo del 2017.

JUAN ANDRES GAVILANES ZAVALA
GERENTE GENERAL - PRESIDENTE DE LA JUNTA

BORIS ANTONIO SALGUERO J.
SECRETARIO DE LA JUNTA